 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión: 0
		Fecha: 23-07-2014
		Página: 14 de 15

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente la señora LINA MARIA SUAREZ CHITAN, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 1360372017 SAL- 54835 29/06/2017.

EL SUSCRITO

Luis Alberto Mora torres

Subdirector Local de Integración Social Suba

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta ___

La dirección no existe _____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación ___X___

Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del Requerimiento No. 1360372017 SAL- 54835 29/06/2017. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN


Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 10 de Agosto de 2017 a las 7:00 AM.


LUIS ALBERTO MORA TORRES

Subdirector Local para la Integración Local Suba

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 17 de Agosto de 2017 a las 4:30 PM.


LUIS ALBERTO MORA TORRES

Subdirector Local para la Integración Local Suba

Proyectó: PAOLA NIETO 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
SOLUCIONES (SDQS)

FORMATO: RESPUESTA A DERECHOS DE PETICIÓN

Código: F-IC-OP-001

Versión: 0

Fecha: 14-09-15

Página: 1 de 2

Bogotá D.C., Junio 29 de 2017

SDIS

Orig: 1416000:SUBDIRECCION LOCAL SUBA
Dest: LINA MARIA SUAREZ CHITAN
Asun: RESPUESTA
Fecha: 29/06/2017 04:48 PM Fol: 2 Anx: 0
Rad: BAL-64835

Señora:

LINA MARIA SUAREZ CHITAN

Transversal 138 N° 137-89

Tel. 3005125301

Bogotá D.C.

Referencia: ATENCION DE PETICION 1360372017

Respetada Señora Suarez,

En atención a su solicitud, me permito señalar que la Secretaria Distrital de Integración Social es una entidad pública de nivel central de la ciudad de Bogotá, líder del sector social, responsable de la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales orientadas al ejercicio de derechos. Ofrece servicios y promueve de forma articulada, la inclusión social, el desarrollo de capacidades y la mejora en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad, con enfoque territorial.

Que la Secretaria Distrital de Integración social de acuerdo con la misionalidad y funciones administrativas asignadas brinda servicios sociales para la garantía de los derechos; sin embargo no contamos con un servicio para asignación de citas médicas ni tratamientos por lo cual deberá trasladar su solicitud a la EPS Compensar en donde su hijo Samuel David Herrera Suarez aparece Activo en calidad de beneficiario desde el día 01/06/2016.

Así mismo la Subdirección Local de Integración Social de Suba, desde el proyecto Viviendo el Territorio, en el servicio Enlace Social en la Atención de Personas y Familias en Emergencia Social, realizo una revisión del sistema misional SIRBE, donde gratamente encontró que su núcleo familiar aparece "En Atención" en el proyecto Desarrollo integral

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
SOLUCIONES (SDQS)
FORMATO: RESPUESTA A DERECHOS DE PETICIÓN

Código: F-IC-OP-001

Versión: 0

Fecha: 14-09-15

Página: 2 de 2

desde la gestación hasta la adolescencia modalidad jardín infantil Piedra Verde desde el 15/02/2017, en nuestros jardines se promueve el desarrollo integral de niños y niñas desde un enfoque diferencial a través de: Actividades pedagógicas (juego, arte, literatura y reconocimiento del entorno), cuidado calificado con talento humano idóneo, Apoyo alimentario con calidad y oportunidad, Seguimiento al estado nutricional de los niños y niñas y la promoción de la corresponsabilidad de las familias frente a la garantía de los derechos de los niños y niñas de la primera infancia.

De esta manera, la Secretaría Distrital de Integración Social brinda respuesta a su solicitud y le manifiesta su disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para Todos".

Cordialmente,

LUIS ALBERTO MORA TORRES
Subdirector Local de Integración Social Suba

Proyecto: Gina Cordoba - Profesional Viviendo el Territorio Servicio Enlace Social en la Atención de Personas y Familias en Emergencia Social

-AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

La señora esta trabajando
que no queda tiempo 26/0

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Numero
<input checked="" type="checkbox"/>	Rehusado	<input checked="" type="checkbox"/>	No Reclamado
<input checked="" type="checkbox"/>	Cerrado	<input checked="" type="checkbox"/>	No Contactado
<input checked="" type="checkbox"/>	Dirección Errada	<input checked="" type="checkbox"/>	Apertado Clausurado
<input checked="" type="checkbox"/>	No Res de	<input checked="" type="checkbox"/>	Fuerza Mayor
Fecha 07/07/2017	Fecha 2 10/07/2017		
Nombre de distribuidor	Nombre de distribuidor		
	Miguel Gutiérrez		
CC	CC		
Centro de Distribución	Centro de Distribución		
Observaciones	C.C. 79.719.755		
	CASE 3P CREMA		

IONALES S.A NIT 900.062.917-9



YG166503765C0

Fecha Pre-Admisión: 06/07/2017 13:04:48

ALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION

RE Rehusado	NI C2	Cerrado
NE No existe	NI NZ	No contactado
NS No reside	FA	Fallecido
NR No reclamado	AC	Apertado Clausurado
DE Desconocido	EM	Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>		Dirección errada

NIT/C.C/T.L:899999061
 Teléfono: Código Postal:
 Depto:BOGOTA D.C. Código Operativo:1111000

MARIA SUAREZ CHITAN
 Código Postal:111151324 Código Operativo:1111664
 Depto:BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Tel: Hora: 1101

SECRETARIA
 Nombre/ Razón Social:
 LINIA MARIA SUAREZ CHITAN
 Dirección:TV 138 137 89
 Ciudad:BOGOTA D.C.
 Departamento: BOGOTA D.C.
 Código Postal:111151324

Valoré:
 Peso Volumétrico(grs):0
 Peso Facturado(grs):200
 Valor Declarado:\$0
 Valor Flete:\$2.600
 Costo de manejo:\$0
 Valor Total:\$2.392

Dice Contener:
 CASE 3P CREMA
 6015

Observaciones del cliente :SUBDIRECCION LOCAL SUBA

Fecha de entrega: 06/07/2017
 Distribuidor:
 C.C. Miguel Gutiérrez
 Gestión de entrega:
 Tel: 06/07/2017 C.C. 79.719.755



07 JUL 2017

CENTRO 11111